

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00730-23

Pitalito, 27 de diciembre del 2023

Mediante radicado CAM No. 2023E 24534 del 5/12/2023, la señora MARÍA AMALFI ANACONA DE HOYOS, identificada con CC No. 26.570.918 de Salado blanco Huila, con domicilio en la Vereda Gramalote, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de varios individuos, en el predio el Curibanal en la vereda Gramalote, Municipio de Salado blanco-Huila.

Como soporte de su petición el solicitante suministró la siguiente información:

- Lista de Chequeo revisión de requisitos mínimos para solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados F-CAM-265
- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal
- Certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria No. 206-16818, código catastral 41660000000003006400000000
- Autorización de la administración pública para realizar el trámite
- Fotocopia de la cédula del solicitante.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro Vital Rad. 2300002657091823001 del 19 de diciembre del 2023
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por el valor de **SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$77.333)**

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

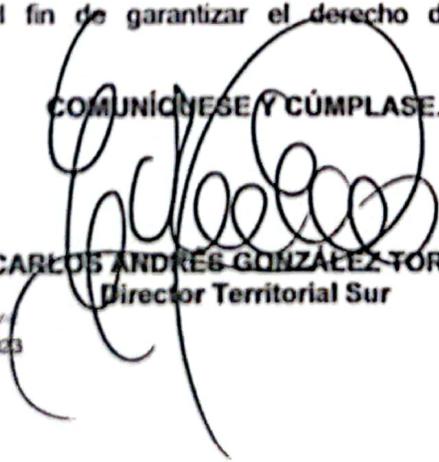
DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyecto: Ymensao Vali Jula 18/12/23
Radicado: 2023E 24534 del 5/12/2023
Expediente: PAF-00730-23